EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 14 de Abril de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.264

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Comercio de novedades en tejidos DE FELIPE V. PUERTAS

Mayor pral., número 96

—

Tengo el gusto de anunciar á mi clientela, que en este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido un grandioso surtido de artículos para la próxima temporada de primavera, en lanería de vestidos, armures negros, merinos negros y de colores, vuelas y muselinas para mantos, en todas marcas y calidades, mantillas, toallas en encaje y blonda, velos de tul y granadinas. Completo suatido en pañolería de seda, chales de merino negros, satines cortés, colchas de seda de brocatel, damasco, de lana y de algodón é infinidad de artículos, á precios sumamente arreglados.

Completo surtido en géneros blancos para sábanas.

Esta casa es la que más barato vende.

96.—MAYOR PRAL.—96

Junto á D. Ventura del Olmo.

Intervención legal

en compra-venta de valores del Estado, oro, cereales y toda clase de negocios mercantiles, así como los que se relacionan con la sucursal del Banco España, por el Corredor Jurade de Comercio, con título correspondiente indispensable para el ejercicio de dicha profesión.

Lucio González E. de Medina.

Mayor pral., 31, Palencia.

Corteza de encina

almacenada en esta ciudad.

Se vende una partida de clase superior; Para tratar, dirigirse á D. Leonardo Martínez, Barrionuevo, 5.

SE HAN ABIERTO dos nuevas cubas de vino

superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de «El Tabladillo,» Hospital, 10, de don Leonardo Martínez; á 30 céntimos litro.

Ostras frescas

Se venden en la calle de la Escuela, número 21.

Comercio de Polo

MAYOR, 91

—

Ya se recibieron los trajecitos de niños, últimos modelos de la temporada, así como la mayor parte de los innumerables artículos á que esta casa se dedica, siempre de la más alta novedad.

Bastones, sombrillas y abanicos.

LA HORA SUPREMA

Domine, memento mei, cum veneris in regnuntuum.

(San Lucas, 23, 42.)

El pueblo estaba gozoso y satisfecho y contentos los sacerdotes, escribas y fariseos. Jesús llevando sobre sus hombros la pesada Cruz, atravesó la ciudad y comenzó á ascender al Calvario.

La sentencia iba á cumplirse. El Hijo de Dios debía morir como el más infame criminal, sin que sus dolores movieran á compasión, ni su agonía levantara una protesta contra el horrendo crimen que se cometía. Ni una queja, ni un ¡ay! ni una reconvención á los que le maltrataban y zaherían, se escapó de sus divinos labios.

Encorvado el cuerpo bajo el peso del santo madero, desnudas sus carnes, conservando en la frente la ignominiosa corona de espinas, atravesadas las manos y las plantas de sus pies por gruesos clavos, miraba con entrañable amor al pueblo que se gozaba en su martirio y con el pensamiento puesto en su reino de paz y de ventura eternas, continuaba implorando el perdón para todos.

La hora suprema trascurría lenta, por que el dolor prolonga los segundos y hace interminables los minutos.

Uno de los criminales, que como Jesús sufrían á su lado el martirio de la agonía, reconociendo en él á Dios, le dijo en tono suplicante y lleno de fé: «Señor, acuérdate de mí, cuando estés en tu reino.»

Y contestó Jesús: «Mañana serás conmigo.»

Se oscureció el cielo y tembló la tierra.

Llena de espanto la insensata muchedumbre huyó despavorida, y el Hijo de Dios, cuya vida humana se apagaba lentamente, seguía pidiendo el perdón de todos los que le insultaban y escarnecían sin respeto al dolor del cruento suplicio al que le condenaron.

¡Ah! solo un instante de arrepentimiento y los que más crueles se mostráran con él obtendrían la dicha de gozar su reino, como la alcanzó Dimas, en el momento de expirar.

Al fin Jesús exclamó: «Padre en vuestras manos encomiendo mi espíritu.»—y expiró entonces.

Todo estaba cumplido.

Allí sobre el monte se elevaba la Cruz y en ella permanecía enclavado el cuerpo del Hijo de Dios.

El mundo estaba salvado; las cadenas del esclavo rotas, la verdad y la justicia triunfantes y la idolatría y el impudor vencidos.

Todo á costa de inmenso sacrificio; sublime abnegación y ejemplo asombroso de caridad inagotable, cuyos beneficios disfrutamos.

¿Qué menos pueden hacer los hombres para servir á su Dios, que amarle y amarse entre sí, como él supo amarnos?

Y si extraviados por las pasiones, nos desviamos de la senda por Jesús trazada, que podamos en nuestra agonía disponer de una hora de lucidez para decir como el buen Dimas: «Señor, acuérdate de nosotros.»

INFORMACION POSTAL

Madrid 13 de Abril de 1897.

Sr. Director:

La velada insinuación de un periódico, de que el Sr. Cánovas se encargaría de una cartera saliendo del gobierno un ministro, ha constituido la que pudiéramos llamar nota política de la tarde.

Claro es que el presidente del Consejo había de negar la versión, como la ha negado, y me parece lo más natural del mundo, pero de mis investigaciones particulares y según me afirmaba esta tarde un personaje ministerial, nada tendría de extraño que cuando el Sr. Cánovas del Castillo crea que ha llegado el momento de implantar en Cuba las reformas ocurriera que el Sr. Castellano saliera del ministerio encargándose de esta cartera el señor presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas, añadíame aquel mi ilustre interlocutor, quiere asumir por entero y en absoluto la responsabilidad de las reformas y las consecuencias que por las mismas se deriven, y por esto su propósito de encargarse de la cartera de Ultramar; para la fecha en que esto suceda (si sucede) sería nombrado gobernador civil de la Habana el exgobernador de Barcelona señor Sanchez Toledo identificado en absoluto con la política y la persona del Sr. Cánovas del Castillo.

Además éste aspira á evitar que se discuta en las Cortes su pensamiento y evitar que el Sr. Romero Robledo provoque una discusión acerca de las reformas, que lo haría indudablemente si el Sr. Castellano fuera ministro al implantarse las reformas.

Y así acabó esta información; sin embargo, otros ministeriales sostenían que no ocurrirá nada, y que el Sr. Castellano seguirá siendo ministro hasta que otra cuestión le obligue á abandonar la cartera, pero afirmando que el Sr. Castellano no dejará de ser ministro en el momento en que se implanten las reformas en Cuba.

En una palabra, «Dios sobre todo.»

Hablando esta tarde un caracterizado liberal de la situación del Gobierno, la ha calificado de atolladero sin salida, excepto en el caso de que las negociaciones diplomáticas que se siguen en Nueva York obtuviesen el èxito de la pacificación de Cuba.

Si esta acción diplomática fracasare, después de haber fracasado la acción exclusivamente militar y la política, no tendrá el Gobierno otra salida que abandonar el poder.

Mientras la acción diplomática no llegue á su término, el Gobierno no convocará las Cortes, y si no resulta de dichas negociaciones el èxito de la paz en Cuba, las Cortes se reunirán para aprobar las leyes de fuerzas de mar y tierra, cumplir el precepto constitucional con la presentación de los presupuestos, y discutir presupuesto de Cuba, y con él toda la política relacionada con la campaña, obstáculo insuperable que habrá de ser de difícil vencimiento para el Gobierno.

Mi interlocutor añadía:

«Por ahora no habrá crisis. La habrá en pleno Parlamento, y Sagasta será poder este verano».

Con motivo de haberse aprobado el proyecto de reforma de las plantillas del personal en el Cuerpo General de la Armada, esta tarde han visitado al ministro de Marina los generales, jefes y oficiales del ministerio para expresarle su agradecimiento con aquel motivo.

Una comisión se encargó de visitar al jefe del gobierno para manifestarle también su gratitud por la parte que ha tomado en la defensa de los intereses de la armada.

Esta tarde se ha despedido del ministro de Marina el alférez de navío D. Gonzalo de la Puerta y Díaz, Comandante que fué de la cañonera «Centinela» que tan buenos servicios ha prestado en Cuba.

El Sr. Díaz llevaba un brazo en Cabestrillo, y marcha (el Sr. Díaz) á Andalucía para curarse de las heridas que sufre.

Otro tema que sigue preocupando á la opinión es el referente á la repatriación de los soldados que en Cuba están enfermos de anemia ò tuberculosis, ó predispuestos á sufrir las graves afecciones que tantos extragos causan en aquellas apartadas regiones.

Inició ese simpático tema el corresponsal del *Heraldo* en la Habana, en un telegrama que se recibió hace dos días, y desde entonces vienen varios periódicos defendiendo esa causa, tan justa en el terreno humanitario como desde el punto de vista económico.

Todos los que hablan del asunto apoyan sin reservas el pensamiento, lo mismo los hombres políticos que los militares.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

La columna del regimiento de La Lealtad

En un telegrama publicado por nuestro estimado colega *El Imparcial*, se dice que la columna del regimiento de la Lealtad, cruzando por Armenteros, en la provincia de la Habana, encontró una partida rebelde.

Cargó sobre ésta un escuadrón de Numancia protegido por fuerzas de infantería, y el enemigo se desbandó á poco de iniciada la acometida.

Dejó en el teatro de la acción 18 muertos, entre los cuales figuraban los cadáveres de dos rebeldes, titulados capitán y teniente coronel.

Las bajas de las fuerzas leales fueron un capitán y ocho soldados heridos.

En los montes de San Joaquín, también pertenecientes á la provincia de la Habana, el comandante de armas de Campo Florido ha batido una partida que ocupaba las alturas.

Los rebeldes tuvieron bastantes bajas.

Nosotros siete soldados heridos y 18 contusos.

El interés de la campaña en Las Villas

De un telegrama publicado por nuestro estimado colega *El Liberal*, tomamos lo siguiente:

«Todo el interés de la campaña se reconcentra hoy en Las Villas.

Ni de ésta ni de ninguna otra provincia se tienen noticias de combates.

Circulan rumores insistentes acerca de Máximo Gómez.

Se asegura que su situación es cada día más difícil.

Aumenta el desconcierto entre los insurrectos de Pinar del Río.

El capitán general se encuentra en la ciudad de Santa Clara.

Se espera que pronto vengan de Las Villas noticias interesantes.

Reina gran expectación por el supuesto de que se avecinan importantes sucesos.»

Por la paz

Según telegramas recibidos de París, en la capilla generalmente conocida por Iglesia Española, se celebró ayer mañana una misa para impetrar de Dios la pronta pacificación de la isla de Cuba

La Reina D.ª Isabel y nuestro Embajador en Francia, Sr. Duque de Mandas, que habían pensado asistir á la ceremonia religiosa, excusaron á última hora su asistencia.

DE INTERÉS GENERAL

UN CAUTIVO DE SILÁN

Un periódico de Madrid ha publicad la carta que el soldado Martín Arias, ha escrito desde el hospital de Calamba (Filipinas) á su madre.

En ella refiere en estilo familiar y verdaderamente encantador su cautiverio por los rebeldes filipinos en Silán, y su libertad por nuestras tropas.

La carta está fechada en Calamba en 24 de Febrero, y dice así:

«Querida madre: Escribo esta carta desde el Hospital de sangre, donde entré hace unos días; no quisiera decirla que estoy herido, por la pena que le causara, pero estoy seguro de que al explicarle las fatigas que he pasado y el milagro tan grande que se ha verificado al salvar mi vida, se consolará por haberme librado de una muerte segura más de dos veces, milagro que creo se debe á la Virgen del Buen Suceso, que se venera en esa ermita.

Figure qué situación tan angustiosa la mía cuando por seguir al comandante Vidal, que fué muerto al asaltar una trinchera, me encontré herido y en poder de los insurrectos; razón por la cual, para evitar que me mataran, hice como que estaba muerto por ver si me dejaban y podía incorporarme á nuestras tropas; pero no sucedió así, sino que atándome las manos y las piernas; me llevaron á Silán; no pudiendo permanecer en esta situación por más tiempo, manifesté que estaba vivo, creyendo segura la muerte, encomendándome entonces á la Virgen, y con gran sorpresa mía me llevaron á una casa, donde estuve cuatro días, hasta que nuestras tropas tomaron la población.

En cuatro días no me dieron de comer más que un huevo duro, y al pedir por favor que me curaran, dijeron que lo harían si les daba cuartos para medicinas. Constantemente me tenían vigilado por un centinela, hasta el cuarto día, que en el momento del ataque recibió éste un balazo en la cabeza, y poco después entraron en la casa unos soldados de los nuestros, diciendo: «aquí hay uno;» entonces empecé á gritar ¡viva España! con todas mis fuerzas, con lo cual evité el que me mataran, pues á lo furioso que iban, si me descuido un

M.C.D.2022

poco hubiera sido tarde para que me reconocieran.

»Luego me visitaron los generales, que al relatarles lo ocurrido, me estrecharon la mano prodigándome palabras de consuelo; después fuí trasladado á este hospital, donde los médicos me han tratado con mucho cariño, tanto, que compadecidos al ver mis sufrimientos horribles, dijéronme que por la índole de la herida del pié ya no me serviría nunca, y si lo cortaban dejaría de sufrir, á lo que accedí gustoso, porque los dolores eran terribles.

La operación fué practicada ayer, y hoy me encuentro mejor, habiendo dormido toda la noche, cosa que no había hecho desde que caí herido.

»Madre para que vea usted que no me olvido de sus buenos consejos, le diré que me he confesado, sin que me hicieran grandes instancias para ello.

»Según me dicen los médicos, dentro de dos meses tendré el gusto de abrazar á usted y mis hermanos; ahora abrácelos por mi cuenta y reciba el corazón de su hijo que no la olvida un momento.—*José Martin Arias.*»

Hay que advertir que este soldado es hijo de viuda pobre sin que le valiese esta exención para librarse de ir con el batallón de cazadores núm. 15 y á las órdenes de Lachambre.

Grecia y Turquía

Amenazas de los turcos

Las partidas insurrectas helénicas que penetraron en nuestro territorio han regresado á Grecia.

El Gobierno de la Sublime Puerta tiene la intención de apoderarse de Larissa en el caso de que se realice alguna nueva intentona por los griegos.

Nota oficiosa rusa

Una nota oficiosa rusa hace constar que la política nacional en la cuestión de Oriente se ha inspirado en el respeto á los tratados vigentes; pero que si llegase el caso de una guerra entre Grecia y Turquía, el Gobierno moscovita tendría que modificar su política y encerrarse en la más estricta neutralidad.

Opiniones de periódicos

La prensa rusa interpreta las recientes declaraciones hechas en el Parlamento por el ministro inglés Sr. Balfour, no sólo como una prueba de que Alemania se desentiende casi por completo en los asuntos de Oriente, limitándose á una participación puramente platónica, especialmente para el caso de que hubiera de recurrirse á medidas coercitivas contra Grecia, sino también como el anuncio de la posibilidad de que la Gran Bretaña pudiera llegar á seguir una política análoga.

La prensa rusa añade que desligadas dos de las seis grandes potencias de la acción común, sería necesario un gran optimismo para no ver los peligros de semejante situación.

La Hacienda turca

Tan deplorable es la situación de la Hacienda turca, que el gobernadór otomano de Creta ha pedido á los cónsules que le adelanten una cantidad para poder pagar á los gendarmes turcos á quienes se debe el sueldo de Marzo.

Inspección militar

Un despacho de Larissa dice que el príncipe heredero de Grecia ha salido para inspeccionar los puertos y destacamentos de la frontera.

En la Cámara italiana

La Cámara de los diputados ha adoptado, por 278 votos contra 132, una orden del día, aprobando las declaraciones del Ministerio en lo que á los asuntos de Creta se refiere.

Una señora fallecida en Madrid ha hecho un testamento notable, dejando consignada una crecida cantidad para que celebren en sufragios por su alma *ciento catorce mil misas.*

Figuran también en dicho testamento cuantiosas mandas para diferentes diócesis y un legado de 20 000 duros para la iglesia del pueblo del notario.

Los parientes, que vivían en la mejor armonía con la testadora, á los que parece había hecho promesas muy distintas y dado pruebas de su liberalidad diferentes veces, al verse ahora desheredados, piensan llevar el asunto á los tribunales, y por la índole de algunas personas que en él han de figurar, no hay duda que ha de llamar poderosamente la atención.

Se ha mandado de Real orden que todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal que sirven en los tribunales y juzgados, remitan al ministerio de Gracia y Justicia, en el término de quince días y por conducto del presidente de la Audiencia territorial respectiva, declaración de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos, siendo extensiva dicha obligación á los funcionarios excedentes, quienes lo harán directamente al ministerio dentro del expresado plazo.

La prensa de Málaga ha acordado invitar á los peródicos españoles á una acción colectiva para solicitar de las Cortes la supresión del timbre por anuncios, condonando las multas que se han impuesto en varias ciudades á diversas publicaciones

---

Han tenido en cierto modo triste confirmación, los grandes temores que venían abrigando los agricultores experimentados, respecto á los perjuicios que las heladas tardías habrían de causar en los campos, toda vez que este año se había adelantado mucho la vegetación.

Recluta voluntaria

La *Gaceta* ha publicado una R. O. circular resolviendo que se admitan las proposiciones declaradas admisibles por la Junta nombrada por el art. 4.º de la Real orden de 9 de Marzo último, y autorizar á sus autores para que, con sujeción estricta á sus respectivos compromisos y á las condiciones marcadas en la referida Real orden de 9 del citado mes, presenten con destino á los ejércitos de Cuba y Filipinas el número de voluntarios que en aquélla se enumeran, y que por los capitanes generales de la región á que pertenezca el punto desde el que aparecen suscritas las referidas proposiciones, se notifique á los interesados su admisión, á los efectos del art. 7.º de la mencionada Real orden.

Dichas autoridades conservarán en su poder los resguardos de los depósitos provisionales hasta que, constituidos por los concesionarios dentro del plazo de tres días, á contar desde el de la notificación, los depósitos definitivos, y presentadas las correspondientes cartas de pago puedan canjearse éstas por los primitivos documentos, que quedarán desde entonces libres de toda responsabilidad y en disposición los interesados de reclamar con ellos de la Caja general de Depósitos y de sus sucursales en provincias, la devolución de los Depósitos provisionales que hicieron para concurrir á este llamamiento.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy, bajo la presidencia del alcalde Sr. Raboso y con asistencia de las Sres. Colombres, Rodríguez, Quijada, Coterilla, Sanz, Garráu, Gómez, Herrero, Lagunilla, Calvo, Barrios y Larrén.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó pasara á informe de la comisión de policía urbana, la liquidación general de las obras del nuevo grupo escolar en el barrio de «La Puebla», practicada por el señor arquitecto.

Denunciadas por el cabo de policía, la fachada de la casa núm. 76, de la calle Mayor Antigua, así como la tapia corraliega del número 86 de la misma calle, el Ayuntamiento, después de enterarse de los informes de la comisión de policía urbana y señor arquitecto, demostrando el inminente estado de ruina que presenta, acordó que por sus respectivos dueños se proceda sin demora á su reparación.

Previo informe de la comisión de policía rural le fué concedido trigo del Pósito á un labrador que lo solicitaba.

Se acordó pasara á informe de la comisión correspondiente, la petición de inclusion en el padrón de Rita Ramírez Salvador.

Terminado el despacho ordinario, el señor Gómez se ocupó de ciertos focos de inmundicias, existentes en la parte exterior de la Ronda de San Lázaro y trayecto comprendido hasta la puerta de San Juan.

El Sr. Coterilla, recordó su moción de hace algún tiempo, sobre necesidad de ampliar la alcantarilla de la calle de Burgos, hasta el fielato central á fin de dar salida á las aguas que allí se estancan.

El Sr. Presidente, indicó que para evitar lo que es objeto de denuncia por parte del señor Gómez Casado, se necesitan grandes obras cuyo estudio, está ya encomendado al señor arquitecto.

Los Sres. Sanz, Gomez y Quijada, hicieron otras indicaciones de escasa importancia que, contestadas por el Sr. Presidente, se dió por terminada la sesión.

Bajo el tipo de 15.097 pesetas 81 céntimos importe del cupo del Tesoro, 3 por 100 de premio de cobranza y conducción y 100 por 100 de recargo municipal, anuncia el Ayuntamiento de Cisneros el arriendo á venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

La subasta se verificará el día 28 del corriente mes, bajo las condiciones insertas en el *Boletín Oficial* de hoy.

La próxima feria

El alcalde presidente de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, D. Eduardo Raboso, continúa animado de los mejores propósitos, para que los festejos que habrán de celebrarse en la próxima feria de Pentecostés, produzcan algún beneficio á los soldados enfermos y heridos que regresen de las campañas y que sean hijos de esta provincia.

Sabemos que en breve convocará á los jóvenes de esta capital, con el fin de comunicarles su pensamiento y estimularles á que presten su concurso para tan humanitario como patriótico objeto.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo cuanto se refiera al asunto.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación nominal de las minas de esta provincia que, según sus dueños ó representantes, han sido explotadas durante el tercer trimestre del corriente ejercicio.

***

También inserta el citado periódico oficial una relación de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por atenciones de primera enseñanza.

LA REUNIÓN DE PRELADOS

La llegada á nuestra capital de los Reverendísimos Prelados sufragáneos de Burgos, y cuyas Diócesis que rigen dímos á conocer en uno de nuestros números anteriores, ha despertado general interés en nuestra capital.

Se hacen algunos preparativos para recibirlos dignamente y honrarlos durante su estancia en Palencia, que será, suponemos, por muy pocos días.

Se nos dice que en el Seminario Conciliar se prepara una velada científica literaria en honor de los Prelados, cuyo acto tendrá lugar el día 25 del actual.

En el Palacio Episcopal, donde habrán de residir los ilustres huéspedes, se han hecho, según digimos el otro día, importantes reformas.

RASGO PATRIÓTICO

Digna del mayor elogio se ha hecho la maestra de niñas del segundo distrito de esta capital D.ª Cármen Tudela, por sus sentimientos caritativos y patrióticos hacia los enfermos y heridos que regresan de las campañas.

La citada maestra, siguiendo el plausible ejemplo de algunas de sus dignas comprofesoras en España, estimuló á sus discípulas para que contribuyesen con el óbolo sagrado de la caridad, con el fin de que el producto de la recaudación fuese dedicado al Sanatorio de «La Cruz Roja» en esta capital.

Conseguido tan patriótico objeto, la cantidad recaudada fué remitida al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, quien á su vez, la envió á dicho Asilo Sanitario, expresando á la citada maestra, por medio de atento oficio, el agrado que le ha producido tan humanitario proceder en estos momentos de angustia para la patria.

También nosotros aplaudimos el rasgo patriótico de tan ilustrada maestra.

La Comisión provincial y señor comisario de guerra, han señalado los siguientes precios á los artículos de consumo que hayan facilitado á los pueblos durante el mes de Febrero último, en concepto de suministros militares:

Litro de aceite, 1'19 pesetas.—Quintal métrico de carbón, 8'11.—Id de leña, 1'60.—Litro de vino, 0'27.—Kilogramo de carne de vaca, 0'94.—Id. de carnero, 0'76.

Por disposición de la Alcaldía se ha fijado en los sitios de costumbre el bando relativo á los actuales días de semana Santa.

Intento de suicidio

Es lamentable la frecuencia con que ocurren en nuestra provincia los suicidios, toda vez que en el transcurso de cada año, se registran algunos de aquellos, sin que podamos, en la mayor parte de ellos, comprender la causa que los motivan.

En el día de ayer, según parte de la Guardia civil recibido en el Gobierno de provincia, intentó suicidarse en Carrión de los Condes y en el camino de Villanueva, Policarpo Pérez Salazar, natural de Calzada de los Molinos, de 30 años de edad, soltero y jornalero de oficio, disparándose dos tiros de pistola, que le penetraron por el maxilar izquierdo y pómulo derecho, y cuyas heridas fueron calificadas de muy graves por el dictamen facultativo.

El Juzgado, instruye las diligencias sumariales, ignorándose los motivos que obligaron al Pérez Salazar, para tomar una resolución tan desesperada.

Las señoras opositoras á Escuelas de niñas vacantes en este Distrito Universitario, están convocadas para presentarse el día 4 del próximo mes de Mayo á las diez de su mañana en la Escuela Normal de Maestras, de Valladolid, con objeto de dar principio á los actos de oposición.

Los señores opositores á las Escuelas de niños vacante en dicho distrito, se reunirán el citado día y á igual hora, en la Escuela Normal de Maestros de aquella capital.

Semana Santa

Si el tiempo continúa apacible y alguna variación atmosférica de las que son tan frecuentes en esta región no llega á descomponerle prometen revestir gran lucimiento las procesiones que habrán de celebrarse estos días en Palencia, siguiendo la costumbre sagrada tradicional que observa el orbe católico

Pueda asegurarse que nuestra capital, es una de las que procuran dar mayor pompa y majestuosidad á los actos religiosos cuando llegan las festividades solemnes que reza la Iglesia, especialmente á las procesiones de Semana Santa.

Mañana empezarán aquéllas con la denominada de «La Santa Vera Cruz» que saliendo al obscurecer de la Iglesia Conventual de San Pablo, recorrerá las calles de costunbre, prestándola mayor solemnidad los acordes de la banda de música municipal.

En la mañana del Viernes, saldrá de la Ermita de Jesús la procesión de los Pasos, verificandose al anochecer de igual dia la del «Santo Entierro», una de las que Palencia revisten mayor pompa y solemnidad.

A esta última procesión acompañará el Regimiento de Caballería de Talavera que guarnece esta plaza.

Las asperezas del cutis, los granos, las grietas por el frio, la caspa de la cabeza, la vista cansada, la debilidad muscular por cansancio, la inflamación de los dedos, precursora de sabañones, se curan á las primeras fricciones de la superior *Agua de Colonia de Orive.* Pero si quiere conseguir tan excelentes resultados, no use más que el *Agua de Colonia de Orive*, que se vende en toda farmacia de crédito.

EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacia temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoria rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

M.C.D.2022

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 2.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 0.—Ovejas 0.—Cerdos, 0.

¡Ojo al Cristo, que es de plata!

Súrgeme tal indicación á los señores labradores las muy opuestas opiniones que encuentro entre un periódico de Valladolid, muy leido, y otro de Barcelona, menos leido, defendiendo á capa y espada: el primero, que regalan ustedes los trigos á los precios actuales, y el segundo, que corren gran riesgo con no vender á los actuales precios. No quedan existencias de trigos para lo que resta de consumo hasta los trigos nuevos, y ya debían de estar pagándose á 50 reales, al menos si no fuera por debilidades del labrador, dice el de Valladolid, los trigos extranjeros salen en Cataluña á 60 reales. No es verdad dice el de Barcelona; los precios de los trigos extranjeros similares á los de Castilla, cuestan á 47 reales en el muelle, sobre carro, con solo el recargo de las 35 pesetas en tonelada, como se recargan los de Castilla con el transporte. La fuerza de la razón, dice el primero. La razón de la fuerza, dice el segundo. En fin, que el labrador debe ver en ese celo tan extraordinario del periodismo, el amor al trigo, tanto más justificado, cuanto más desinteresado aparece, porque nada tiene que ver el periodismo con los acaparadores de trigo. Yo, como especulador que miro lo primero por el provecho mío, aunque desee siempre el acierto de los demas, metiendo baza digo á los labradores: Contra avaricia, largueza; que vale mucho pájaro en mano, y que pregunten á todos los fabricantes de harinas si está el horno para pasteles.

Un comerciante en trigos.

Palencia 13 Abril 1897.

Las escopetas

MARCA JABALI

no tiene rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á **LUIS VIVES** y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 14.—Regular concurrencia ha habido hoy en el mercado, pues al detall han llegado 500 fanegas trigo y 900 de cebada, habiéndose cotizado á los precios siguientes:

Trigo á 47'50 reales las 92 libras.

Cebada á 27 reales la fanega.

Sobre vagón en partidas se ofrecieron las 92 libras trigo á 49 reales y solo pagaron á 48'50 á cuyo precio se han vendido seis vagones.

—

Valladolid, 13.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, de 48 á 48'50 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 300 fanegas de dicho grano al precio á 48'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 13.—Al detall se han puesto á la venta en este mercado solo 100 fanegas trigo, al precio de 46 reales las 94 libras.

A depósito llegaron 200 fanegas.

En partidas nulas las operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Jueves Santo.—Santa Basilisa y Santa Anastasia,

En la S. I. Catedral dá principio la Misa Pontifical á las nueve, en la que el Ilustrísimo Sr. Obispo consagrará los Santos Oleos. A las tres de la tarde tendrá lugar la Ceremonia del Lavatorio, después de la que predicará el señor Magistral.

En San Juan de Dios, á las seis de la tarde, hay miserere cantado.

Viernes Santo.—Santa Engracia y San Lamberto.

En la S. I. Catedral predicará a las cinco y media de la mañana el Sermón de Pasión el Sr. D. León Sanz Diez, Canónigo; y á las nueve darán principio los Divinos Oficios.

En San Francisco, tendrá lugar como en años anteriores el ejercicio de las Siete Palabras de doce y media á tres de la tarde.

En la V. O. Tercera de San Francisco hay Vía Crucis á las once.

En la Soledad á las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuación habrá Sermón de Soledad de María á cargo del Presbítero D. Medardo Rodriguez, Párroco de Horcajo de las Torres, Avila.

En San Juan de Dios hay miserere cantado y viacrucis á las seis de la tarde.

En las Piadosas habrá sermón á las tres de la tarde, en honor de la Santísima Virgen de la Piedad.

Sábado Santo.—San Aniceto y la beata Maria Ana de Jesús.

En la S. I. Catedral dan principio los Divinos Oficios á las ocho y media y la Misa de Gloria á las diez.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 14 (11 m.)

Ladridos yankees

Noticias recibidas de Washington, dicen que el Senador Mr. Morgan, ha vuelto á pronunciar en la Alta Cámara un discurso de tonos enérgicos y hostiles hacia España, extremando sus ataques contra el general Weyler y ejército á las órdenes de éste.

Mr. Morgan ha dicho que España ha recurrido á la espada del exterminio, con objeto de derramar sangre inocente y sembrar el terror en la Isla de Cuba.

Como es natural, en dicho Cuerpo Colegislador se hace muy poco caso de los discursos declamatorios de Morgan.

—

MADRID 14 (11'45 m.)

Varios encuentros

Despachos oficiales recibidos de la Habana, manifiestan que fuerzas de los regimientos de Alava y Vizcaya, han batido por completo á numerosa partida rcbelde, mandada por el cabecilla Bandera, dispersándola después de algunas horas de fuego.

El enemigo tuvo 8 muertos y bastantes heridos, habiéndosele cogido armas caballos y municiones.

La misma columna

Continuando en su seguimiento la columna citada, se encontró con fuerzas rebeldes, á las que presentó combate, haciéndolas 15 muertos.

Por nuestra parte tuvimos 15 soldados heridos.

—

MADRID 14 (12 m.)

Más encuentros

Despachos oficiales de la capital de la Isla, dan cuenta de nuevos encuentros en las provincias de la Habana y Pinar del Río, en las que hicimos á los rebeldes 16 muertos, habiéndonos herido á 2 individuos de tropa.

Presentados

El mismo telegrama dice que se han presentado á las autoridades 18 rebeldes con armas.

De Filipinas

Telegramas oficiales de Manila, participan que se han presentado 337 rebeldes, esperándose que continúen haciéndolo en mayor número.

En vista de ésto, ha sido ampliado el plazo para presentarse á indulto.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 14 (4'05 t.)

4 por 100 interior contado.	64'40
4 por 100 interior fin mes.	64'45
4 por 100 exterior.	77'35
Amortizable.	76'85
Cubas (Emisión de 1886).	94'40
Cubas (Emisión de 1892)..	78'55
Acciones del Banco de España.. . .	
Idem de la Tabacalera.	
Cambios París.	28'15
Cambio Londres..	
PARÍS: 4 por 100 exterior.	60'46
Obligaciones de Aduanas	96'60

Gran partida de huecos hechos de carpintería de toda c ase; balaustres y pilastras de escalera torneados, molduras para marquetear cornisas, jambas y rodapiés, chapas de nogal, caoba, erable, fresno, robles, sicomoro, doradillo y palo santo; á precios reducidos.—Zarradores, 18

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontea

UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.** Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con

PEPTONA

es

el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

AMA DE CRIA,—Soltera, para criar en casa de los padres; dirigirse á Angela Alonso, en Boadilla del Camino.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

BRUNO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Armarios con luna de 120×72 á 125 pesetas

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral , 142 —Palencia

FONDA DEL SIGLO

el mejor sitio de Madrid

SEVILLA, 4 y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan concocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

AVISO IMPORTANTE

Procedentes de desmontes hay una gran partida de huecos usados, que se ceden muy baratos.

También hay en venta otra gran partida de huecos nuevos, en ventajosas condiciones.

Se construyen persianas de magníficos resultados y grandura.

Taller de carpintería de Claudio García, calle de Mazorqueros, núm. 22.

MULA Y CARRO EN VENTA

Se hace de un par de mulas de seis años, siete cuartas y dos dedos de alzada, y un carro de par nuevo, pertenecientes á la testamentaría de don Cesáreo Quintano, vecino de Grijota.

Para tratar con su viuda D.ª Marta Rodríguez, ó su hijo político D. Vicente Romero.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

M.C.D.2022

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

UENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el **Premio mayor** en la **Lotería de dinero de Hamburgo**

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de **118,000 billetes**, de los cuales **59,180 billetes** han de salir **premiados** con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á **58 millones 822,625 Reales** en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de	1.500,000 Rvn.	=1.500,000 Rvn.		2 de	100,000 Rvn.	= 200,000 Rvn.
1 de	1.000,000 »	=1.000,000 »		26 de	50,000 »	= 1.300,000 »
1 de	500,000 »	= 500,000 »		56 de	25,000 »	= 1.400,000 »
2 de	375,000 »	= 750,000 »		106 de	15,000 »	= 1.590,000 »
1 de	350,000 »	= 350,000 »		206 de	10,000 »	= 2.060,000 »
1 de	325,000 »	= 325,000 »		812 de	5.000 »	= 4.060,000 »
1 de	300,000 »	= 300,000 »		1518 de	2,000 »	= 3.036,000 »
1 de	275,000 »	= 275,000 »		40 de	1,500 »	= 60,000 »
2 de	250,000 »	= 500,000 »		140 de	1,000 »	= 140,000 »
1 de	200,000 »	= 200,000 »		36952 de	775 »	=28.637,800 »
1 de	150,000 »	= 150,000 »				

y además **19,310 premios** por el importe total de

58 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el **primer sorteo**, recibirá el interesado los billetes **originales** que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidas á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de **150 años**, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendeduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande **cuanto antes** su pedido y fondos, lo mas tarde hasta **EL DIA 15 DE MAYO DE 1897**, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

JOSÉ DAMMANN Casa Expendedora principal HAMBURGO ALEMANIA
Establecida en 1851

Cartas con valores deben venir certificadas. Franqueo á Hamburgo 50 cénts.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm., 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo......	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.........	»	44.028.645
Total.....	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

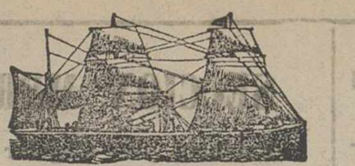

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 ABRIL 7	SATURNINA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander.

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS

ÚLTIMA NOVEDAD

IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Buenaventura»	31 Marzo 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Saturnina»	7 Abril
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Serra»	14 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Pedro»	21 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Francisca»	28 id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **22 de Abril** *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su emb[arque], que debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, p[eso] bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍT[IMO] el cual pueda hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 24 de Marzo de 1897.

Almacén de maderas

Fábricas de serrar y yeso

Y BATANES EN VIÑALTA DE

Emilio y Pedro Romero

(Hijos y Sucesores de Pedro Romero Herrero)

Esta casa, la más antigua en Palencia, se propone servir á sus antiguos numerosos parroquianos, á los precios de Burgos, Santander y Bilbao.

M.C.D.2022